

OFICIO No. DRG/10/118/2026

DEPENDENCIA: Dirección General
DIF Tamazula

ASUNTO: Se Contesta Evaluación
de Armonización Contable

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo. Asimismo, en atención a la Evaluación de Armonización Contable, correspondiente al reactivo D.6.4: "Cuenta con la liga de publicación de la cuenta pública 2022 del ente público que representa", me permito proporcionar la siguiente información:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, pone a disposición para su consulta el portal oficial de transparencia del DIF municipal, en el cual se puede verificar la información pública correspondiente a este organismo, a través de la siguiente liga electrónica:

Portal de Transparencia del DIF Tamazula de Gordiano:
<https://tamazuladegordiano.gob.mx/new/dif-tamazula/>

Asimismo, se proporciona el enlace al portal de transparencia del Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, como medio complementario para la consulta de la información pública:

<https://tamazuladegordiano.gob.mx/new/transparencia/transparencia/>

Lo anterior, para los efectos correspondientes dentro de la Evaluación de Armonización Contable y en atención al requerimiento de información relativo al ejercicio fiscal 2021.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración que se considere pertinente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO, A 14 DE OCTUBRE DE 2026

Andrea Rodríguez T.
C. ANDREA RODRIGUEZ TEJEDA



DIF
Tamazula
DIRECCIÓN
GENERAL

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio De
Tamazula de Gordiano, Jalisco

